

Nº 12.571

San José, Costa Rica, lunes trece de diciembre del dos mil veintiuno, a las nueve horas.

## SESIÓN ORDINARIA

## Asistencia: Directivos

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta  
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente  
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario  
Sra. Ruth Alfaro Jara  
Sr. Mario Carazo Zeledón  
MBA. María Magdalena Rojas Figueroedo  
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

## Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

## Subgerente General de Bancos

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

## Subgerente General de Riesgo

M.Sc. Allan Calderón Moya

## Subgerente General de Operaciones

MBA. Jaime Murillo Víquez

## Subgerente General de Banda

## Auditor General

Lic. Ricardo Araya Jiménez  
Lic. En. José Luis Villalba

## Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

## ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que el subgerente general de Operaciones, señor Jaime Murillo Víquez, no asistió a la presente sesión por cuanto disfruta de vacaciones.

## ARTÍCULO 3.º

Con respecto a las actas de las sesiones celebradas la semana anterior, la directora señora Jeannette Ruiz Delgado manifestó: “¿Alguna observación al acta 12.569?”. Al no haberla dijo: “Si no la hay, la estaríamos dando por aprobada”.

Los directivos mostraron su anuencia.

La directora Ruiz Delgado acotó: “Pasaríamos a la aprobación del acta 12.570. ¿Alguna observación?”. En virtud de que no hubo, dijo: “Si no la hay, la estaríamos dando por aprobada y pasaríamos al informe de acuerdos pendientes de la Junta Directiva General”.

Los directores mostraron estar de acuerdo.

## Resolución

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar las actas de las sesiones ordinaria número 12.569 y extraordinaria número 12.570, celebradas el 6 y 8 de diciembre del 2021, respectivamente.

(J.R.D.)

1

2

3

**ARTÍCULO 4.º**

4

5 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 13 de  
6 diciembre del 2021, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General  
7 que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran  
8 pendientes de cumplimiento.

9 La directora Ruiz Delgado dijo: “El día de hoy saldría un acuerdo, que sería el 5.f  
10 (artículo 7.º, numeral 2), sesión 12.565 del 22 de noviembre del 2021). ¿Doña  
11 Cinthia?”.

12 La señora Vega Arias manifestó: “Así es, doña Jeannette. Es el análisis del expediente  
13 sobre el aporte solidario del 15% de las utilidades”.

14 La directora Ruiz Delgado señaló: “Estaríamos, entonces, dando este punto por  
15 recibido”.

16 Los directivos manifestaron su anuencia.

**Resolución**

17 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
18 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría  
19 General, con corte al 13 de diciembre del 2021.

20 (C.V.A.)

21

22

23

**ARTÍCULO 5.º**

24

25 La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó el oficio  
26 SG-014-2021 del 9 de diciembre del 2021, suscrito por la señora Cinthia Vega Arias,  
27 secretaria general del Banco Nacional, mediante el cual solicita autorización para  
28 disfrutar de vacaciones del 24 al 31 de diciembre del 2021, ambos días inclusiva, con  
29 cargo al periodo correspondiente.

30 La directora Ruiz Delgado expresó: “Esta sería la solicitud de vacaciones de doña  
31 Cinthia Vega Arias para los días que irían desde el 24 al 31 de diciembre, inclusive,  
32 y les pediría la aprobación en firme. ¿Están de acuerdo, señoras y señores?

33 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

**Resolución**

34 **Considerando** la solicitud expresa presentada mediante el oficio SG-014-2021 del 9  
35 de diciembre del 2021, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ**  
36 **EN FIRME:** autorizar vacaciones a la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general  
37 del Banco Nacional, del 24 al 31 de diciembre del 2021, ambos días inclusive, con  
38 cargo al periodo correspondiente.

39 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo,  
40 de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de  
41 la Administración Pública.

42 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa de Desarrollo Humano.

43 (J.R.D.)

44

45

46

47

**ARTÍCULO 7.º**

48

49 De conformidad con la alteración del orden del día de la presente sesión, la directora  
50 Ruiz Delgado indicó: “Este punto sería el comentario de don Marvin sobre Corbana”.

51 El director Arias Aguilar manifestó: “Yo quería informarles que en la sesión pasada

52 de Corbana, el martes anterior, ya hice efectiva mi renuncia; pero, sí me pidieron el

1 favor que sea hasta que sea nombrado el sustituto o el representante del Banco  
2 Nacional, en firme, por el Banco Central y yo creo que tienen razón, porque, si no, se  
3 desintegra la Junta mientras no se dé el nombramiento. Entonces, yo accedí a la  
4 petición de ellos; pero, quería informarles que ya la presenté. Por un lado, me agradó  
5 y me sentí bien, porque fueron un poco emotivas las palabras de ellos y me pedían  
6 una reconsideración. A manera de anécdota, me dijeron que si no era posible que  
7 renunciara al Banco y me quedara con ellos; pero, les dije que no, que eso no era  
8 posible, porque la del Banco es la que me liga a todas las demás en donde yo estoy;  
9 pero, quería informales de eso, porque, entonces, habría que pensar ya en el sustituto  
10 mío. Sí quiero decirles que Corbana, como es semanal, genera trabajo y las sesiones  
11 son largas, por lo menos de ocho y media a dos de la tarde y ese tiempo es el que  
12 quiero dedicar para tomar todas las decisiones y dedicar al asunto de la salud; pero,  
13 sí es interesante y se aprende mucho. Uno, desde la perspectiva y de la formación que  
14 le da la banca, creo que puede apoyar mucho. Una de las cosas importantes, esto a  
15 manera casi que de informe de cierre —porque después va a venir un informe—, es  
16 que en el momento preciso en que me di cuenta de que tenía que aprovechar —no se  
17 estaba haciendo, porque así me lo dijeron ellos— para ligar el Banco con Corbana,  
18 por medio de algún representante, porque hay aspectos desde sinergias —y en eso me  
19 han ayudado mucho, quiero destacarlo aquí, don Bernardo, don Allan y don  
20 Maximiliano, y creo que se está estableciendo un vínculo—, donde se genera una  
21 relación Banco Nacional, Corbana y productores consolidados de Corbana, que creo  
22 que era muy importante".

23 La directora Ruiz Delgado externó: "Muchas gracias, don Marvin. ¿Doña  
24 Magdalena?".

25 La directora Rojas Figueredo comentó: "Primero agradecerle a don Marvin, porque  
26 me parece que ha sido un representante importantísimo del Banco Nacional en esta  
27 Junta Directiva de Corbana y, como él mismo lo manifiesta, estoy segura de que ha  
28 dejado una huella en esa organización, supongo que en muchos temas; pero, en gran  
29 parte en asuntos de ordenamiento, de control, de gobernanza, de cosas que don  
30 Marvin tiene por su conocimiento y formación, como por su experiencia dentro de esta  
31 institución. Se le siente, don Marvin, que le da afecto o dolor dejar esa Junta  
32 Directiva. Qué bonito cuando uno puede sentir la satisfacción de haber marcado  
33 huella, aunque haya sido en un corto tiempo. Por lo que usted está manifestando, no  
34 solo por la obligatoriedad, sino por la conveniencia de que el Banco mantenga una  
35 representación dentro de la Junta Directiva de Corbana, yo me estaría permitiendo  
36 solicitarle a esta Junta Directiva que nominemos ante el Banco Central, como  
37 representante del Banco Nacional, a doña Jeannette Ruiz Delgado, quien  
38 evidentemente aportará también todo su conocimiento. Además de lo que ha hecho  
39 en el Banco en mercados internacionales y, como conocimos, ella lideró, de alguna  
40 forma, su paso por la Asamblea Legislativa, me parece que doña Jeannette cumple  
41 con todos los atestados, experiencia y, sobre todo, con el buen ver, con la buena visión  
42 de por dónde podemos orientar la labor de un sector tan importante como lo es el  
43 sector bananero en el país y que definitivamente tiene que ser bien aprovechado por  
44 esta institución, por el Banco Nacional, por el Conglomerado, en realidad, para poder  
45 apuntar en firme y seguir el legado que, de alguna forma, don Marvin está dejando.  
46 Así que yo propondría que nominemos ante el Banco Central a doña Jeannette.  
47 Muchas gracias".

48 La directora Ruiz Delgado expresó: "Muchas gracias, doña Magdalena, por esa  
49 nominación. Representar al Banco, por supuesto, siempre es un gran honor; pero,  
50 tener que sustituir a don Marvin no es fácil, eso es algo bien difícil. Por supuesto que,  
51 si el Banco Central estuviera de acuerdo, con mucho gusto lo haría y trataría de  
52 continuar con el legado de don Marvin; pero, reitero que no es nada sencillo y yo sé

1 que ese tema es bien complejo, máxime que es un foro bastante masculino. De hecho,  
2 hace un par de años estuve en una ponencia con una señora que fue de los primeros  
3 miembros de la Junta Directiva de Corbana y ella estuvo conversando conmigo, me  
4 contó lo complicadillo que fue, es una mujer joven y me decía que había sido un  
5 poquillo difícil al principio por esa condición; pero, son foros que tienen que ir también  
6 incluyendo a los diferentes géneros, para que sea parte en su proceso de mejora en la  
7 gobernanza, que es algo que se estila muchísimo. Así que muchas gracias, doña  
8 Magdalena. Yo no sé si tienen algún comentario con respecto a esa propuesta. ¿Don  
9 Marvin?".

10 El director Arias Aguilar indicó: "A mí me parece muy bien y la comparto totalmente".  
11 La directora Ruiz Delgado señaló: "Bueno, si les parece, les propondría aprobarlo, si  
12 están de acuerdo y, en firme, para que don Marvin pueda proceder a comunicar lo que  
13 corresponda. ¿Están de acuerdo?".

14 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

15 La directora Ruiz Delgado expresó: "Bueno, muchas gracias. Muchas gracias por la  
16 nominación, doña Magdalena, espero honrar esa nominación con la participación.  
17 Pasaríamos al siguiente punto, que sería el informe sobre la reunión en la Contraloría  
18 General de la República".

19 **Resolución**

20 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) tener**  
21 **por presentado** el informe verbal del director Marvin Arias Aguilar, relativo a su  
22 renuncia al cargo de representante del Sistema Bancario Nacional ante la Junta  
23 Directiva de la Corporación Bananera Nacional (Corbana). **2) De conformidad con la**  
24 **moción de la directora Magdalena Rojas Figueredo, proponer**, en consecuencia, ante  
25 el Banco Central de Costa Rica a la señora Jeannette Ruiz Delgado en sustitución del  
26 señor Arias Aguilar, en vista de que cuenta con las capacidades técnicas para asumir  
27 esta responsabilidad, posee conocimientos en materia crediticia, de administración,  
28 mercados financieros internacionales, marco jurídico vigente, entre otros, sumado a  
29 su experiencia en el sector bancario.

30 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
31 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
32 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

33 **Comuníquese** a Banco Central de Costa Rica.

34 (M.A.A.)

35

36

37 **ARTÍCULO 9.º**

38

39 La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó  
40 información relativa a la **Conferencia de Cumplimiento AML 2022 de FIBA**, a  
41 realizarse del 28 de febrero al 2 de marzo del 2022, en Miami, Florida, Estados  
42 Unidos.

43 La directora Ruiz Delgado expresó: "Aquí la propuesta sería que doña Ruth y doña  
44 Magdalena puedan asistir a esta Conferencia, si están de acuerdo, señoras y señores.  
45 Les pediría la firmeza para que pueda procederse con las inscripciones, porque tienen  
46 un descuento si se hacen en este momento. ¿De acuerdo?".

47 Los directivos manifestaron su anuencia.

48 **Resolución**

49 **Considerando** la importancia que reviste para el Banco Nacional la participación  
50 en este evento, en el cual se tratarán, entre otros temas, las nuevas reglas y  
51 regulaciones en materia de cumplimiento, así como las últimas tendencias y  
52 estrategias para cumplir con ese nuevo entorno regulatorio, **POR VOTACIÓN**

1 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** autorizar la participación de  
2 las directoras Ruth Alfaro Jara y Magdalena Rojas Figueroedo en la *Conferencia de*  
3 *Cumplimiento AML 2022 de FIBA*, a realizarse del 28 de febrero al 2 de marzo del  
4 2022, en Miami, Florida, Estados Unidos. Para este efecto, se les concede licencia  
5 para que no asistan a las sesiones que celebre este órgano colegiado durante el tiempo  
6 necesario. Asimismo, se les autoriza: **a)** pasajes de avión de ida y regreso; **b)**  
7 impuestos y gastos de salida; **c)** viáticos completos de conformidad con la tarifa  
8 autorizada por la Contraloría General de la República; **d)** gastos de representación  
9 por la suma de US\$1.000,00; **e)** el pago de la cuota de inscripción en el evento, en caso  
10 de ser necesario; **f)** costo de la prueba de la Covid-19, en caso de ser un requisito  
11 exigido por el país de destino o de tránsito como requisito migratorio esencial, y **g)**  
12 cualquier otro gasto conexo, según lo establecido en los artículos 31.<sup>º</sup> y 52.<sup>º</sup> del  
13 *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para los Funcionarios Públicos de la*  
14 *Contraloría General de la República*. Es entendido que estos gastos se pagarán  
15 únicamente contra la presentación de las respectivas facturas al momento de hacer  
16 la liquidación. Deberán cumplirse las disposiciones atinentes a estos casos,  
17 especialmente, en lo que respecta al citado Reglamento del ente contralor.

18 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
19 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
20 artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley General de la Administración Pública.

21 **Comuníquese** a directoras Alfaro Jara y Rojas Figueroedo, Dirección Corporativa de  
22 Desarrollo Humano y Dirección de Contabilidad General.

23 (J.R.D.)

## 26 ARTÍCULO 11.<sup>º</sup>

27 La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó la  
28 calendarización anual de sesiones de los órganos de gobierno corporativo,  
29 correspondiente al periodo 2022.

30 Sobre el particular, la directora Ruiz Delgado dijo: “No sé si tienen alguna pregunta  
31 o comentario. Si no es así, les estaría proponiendo su aprobación en firme para  
32 proceder con la comunicación respectiva. Están de acuerdo, señoras y señores”.  
33 Los directivos mostraron su anuencia.

### 34 Resolución

35 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) **aprobar** la calendarización anual de sesiones de la Junta Directiva General,  
36 sociedades anónimas y comités corporativos, correspondiente al periodo 2022. 2) **Encargar**, en consecuencia, a la Secretaría General comunicar a quienes  
37 correspondía lo aprobado en el numeral anterior.

38 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
39 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
40 artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley General de la Administración Pública.

41 **Comuníquese** a Gerencia General y Auditoría General.

42 (J.R.D.)

## 43 ARTÍCULO 12.<sup>º</sup>

44 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó los oficios DCDH-591-  
45 2021 y DCDH-642-2021, de fecha 16 de noviembre del 2021, suscritos por la señora  
46 Katherine Brenes Barrantes, directora corporativa de Desarrollo Humano a.i.,  
47 mediante los cuales se propone valorar el nombramiento, por plazo indefinido, del

1 señor César Marín Castro como Gerente de Oficina Principal y, de manera interina,  
2 al señor Dennis Monge Parra como Gerente de la Sucursal de Limón. A los citados  
3 oficios se anexa la validación de cumplimiento de requisitos y perfil para la posición  
4 de Gerente de Oficina Tipo 1. Adicionalmente, se presenta el acuerdo tomado por el  
5 Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza en el artículo 10.º, sesión 54 del  
6 pasado 25 de noviembre, en el que se recomienda a la Junta Directiva General  
7 proceder con la designación solicitada en esta oportunidad.

8 La directora Ruiz Delgado indicó: "Este punto ya fue conocido y hay una  
9 recomendación de aprobación por parte del Comité de Compensación, Nominación y  
10 Gobernanza. No sé si tienen alguna pregunta o comentario. Si no, les estaría  
11 solicitando la aprobación en firme con el nombramiento de estas dos personas que se  
12 están planteando en los documentos que se les remitieron. ¿Están de acuerdo, señoras  
13 y señores?".

14 Los señores directivos estuvieron de acuerdo.

### 15 **Resolución**

16 **Considerando:** **i)** lo dispuesto en los artículos 48.º y 51.º de la Ley Orgánica del  
17 Sistema Bancario Nacional; **ii)** lo acordado por el Comité de Compensación,  
18 Nominación y Gobernanza en el artículo 10.º, sesión 54 del 25 de noviembre del 2021,  
19 y **ii)** la propuesta presentada mediante los oficios DCDH-591-2021 y DCDH-642-  
20 2021, de fecha 16 de noviembre del 2021, emitidos por la Dirección Corporativa de  
21 Desarrollo Humano, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN**  
22 **FIRME:** **1) nombrar**, por plazo indefinido, al señor **César Marín Castro** en el cargo  
23 de **Gerente de Sucursal**, en el entendido de que este nombramiento lo es en forma  
24 genérica, sin sujeción a una oficina en particular, correspondiéndole a la Gerencia  
25 General su ubicación geográfica. **2) Nombrar**, de manera interina, al señor **Dennis**  
26 **Monge Parra** en el cargo de **Gerente de Sucursal**, en el entendido de que este  
27 nombramiento lo es en forma genérica, sin sujeción a una oficina en particular,  
28 correspondiéndole a la Gerencia General su ubicación geográfica. Para estos efectos,  
29 el Gerente General da fe de haber revisado los atestados de las personas designadas  
30 en los numerales 1) y 2) del citado acuerdo y, por lo tanto, de su idoneidad para ejercer  
31 las responsabilidades inherentes. Se deberán cumplir las disposiciones legales y  
32 reglamentarias vigentes para esta clase de nombramientos. **3) Encargar** a la  
33 Gerencia General gestionar lo pertinente con el fin de presentar oportunamente a  
34 esta Junta Directiva, si corresponde, la solicitud de aprobación de los poderes y  
35 facultades que se asignarán a los funcionarios nombrados en el numeral 1) de esta  
36 resolución.

37 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
38 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
39 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública

40 **Comuníquese** a Gerencia General, Subgerencia General de Banca Desarrollo y  
41 Personas, Casa Matriz, Zona Comercial Heredia-Limón, Dirección Corporativa de  
42 Desarrollo Humano, y funcionarios designados —en lo conducente—. (B.A.A.)

### 46 **ARTÍCULO 21.º**

47  
48 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el memorando GGM-058-  
49 21 del 7 de diciembre del 2021, elaborado por la Gerencia General, al cual se adjunta  
50 el oficio DCDH-674-2021 del 3 del mismo mes, suscrito por la señora Katherine  
51 Brenes Barrantes, directora corporativa de Desarrollo Humano a.i., mediante el cual

1 solicita otorgar poderes a varios funcionarios y revocarlos a otros de las zonas  
2 comerciales San José Este, San José Oeste, Heredia-Limón y Cartago.

3 La directora Ruiz Delgado consultó: “¿Están de acuerdo, señores y señoras?”.  
4 Los directivos expresaron su anuencia.

5 La directora Ruiz Delgado comentó: “Les pediría que sea en firme, porque como es la  
6 última sesión del año, entonces, para que pueda procederse ya también a comunicar.  
7 Este sería el último punto del orden del día. Antes de cerrar la sesión quiero  
8 agradecerles el trabajo que hemos realizado en equipo durante todo este año que ha  
9 estado lleno de muchos cambios: sesiones virtuales, sesiones presenciales, muchas  
10 amenazas que hemos tenido que enfrentar desde el lado legislativo, también de la  
11 misma institucionalidad del país, de la situación fiscal. Todo va a ir acomodándose;  
12 pero, realmente ha sido un año de retos que me hubiera encantado que lo hubiéramos  
13 vivido sentados aquí en estas curules porque esto no se cambia por nada realmente.  
14 El poder tener el espacio de compartir y de trabajar juntos, conversar y vernos las  
15 caras no es lo mismo que hacerlo a través de una cámara; sin embargo, las  
16 circunstancias nos han llevado a eso, entonces, quería decirles y no dejar pasar este  
17 momento para desearles una muy feliz Navidad y, por supuesto, un próximo 2022  
18 lleno de muchos éxitos, y que esta estrategia que acabamos de aprobar el día de hoy  
19 surta los resultados esperados y podamos hacer de esta institución no solo el  
20 acompañante predilecto de la ciudadanía costarricense para reactivar la economía,  
21 sino para ir recuperando esa posición en el mercado que hemos tenido históricamente.  
22 Yo creo que, tal y como lo decía don Mauricio en su presentación del día de hoy, de  
23 alguna manera, es una institución que está metida en el corazón de la ciudadanía  
24 costarricense y eso hay que seguirlo manteniendo. Se los dice alguien que, como le  
25 decía yo a don Marvin, es BN desde la cuna, entonces, tenemos que mantener eso;  
26 hay que luchar por continuarlo. Ahí no estaba una distribución etaria de lo que se  
27 habló; pero, si hacemos una distribución etaria, posiblemente, ahí encontraríamos  
28 unas diferencias significativas que es sobre las que tenemos que trabajar. ¿Don  
29 Mario?”.  
30

El director Carazo Zeledón expresó: “Doña Jeannette, yo le voy a pedir muy  
especialmente que tenga la amabilidad de extender el agradecimiento que tenemos  
hoy por estar en esta oportunidad a unas personas que durante todo el año han  
trabajado a la sombra que no las hemos podido ver, sino hasta ahora, que son las  
personas que nos atienden en las sesiones de forma consistente y permanente, y que  
no solamente merecen ese agradecimiento, sino también una manifestación de mucha  
alegría y gusto de poder verlos el día de hoy. Yo creo que en ese sentido debemos  
agregar que esta Junta Directiva no podría haber laborado como ha laborado durante  
todo este año sin la colaboración permanente de todos y cada una de las personas que  
han tenido su tarea aquí de una forma casi invisible; pero, al mismo tiempo, tan  
cercana con todos nosotros”.

La directora Ruiz Delgado acotó: “Muchas gracias, don Mario. Efectivamente, cuando  
hablo de equipo de trabajo por supuesto que están incluidas todas las muchachas que  
trabajan directamente con nosotros, las que trabajan haciendo las actas, que son las  
redactoras, y los muchachos que nos atienden y nos acompañan, porque realmente el  
equipo de trabajo somos todos. Aquí nada se mueve si no estamos trabajando de forma  
conjunta. Esto implica todos los presentes, los ausentes y los que colaboran en este  
trabajo, porque detrás de toda una sesión de Junta Directiva también están los de la  
Administración, que elaboran los documentos que nos remiten y se pasan casi  
prácticamente una semana elaborando los documentos y todo el trabajo que tienen  
que presentarle a esta Junta Directiva. Entonces, es un amplio reconocimiento a ese  
trabajo en equipo que acaba de hacer usted, don Mario, y que me parece muy

1 acertado. Estaríamos, entonces, dando por concluida la sesión al ser las 12:25 p.m.  
2 Muchas gracias".

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** con base  
5 en la solicitud de la Gerencia General, **1) otorgar** poder general sin límite de suma,  
6 a los siguientes funcionarios, con las facultades que otorga el artículo 1255.º del  
7 Código Civil, restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del  
8 cargo que ocupan en cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su  
9 mandante: **Clase F, Subclase F.4: A) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ ESTE:**  
10 **OFICINA SAN PEDRO:** Maritza Natalia Arauz Fonseca, mayor, casada, cédula  
11 de identidad 1-1416-0321, empleada 16371, vecina de Quebradilla, Cartago; **B)**  
12 **ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ OESTE:** **a) OFICINA PLAZA AMÉRICA:** Tiffany  
13 Jeannette Valverde Ríos, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1618-  
14 0457, empleada 16350, vecina de San Sebastián, San José. **b) OFICINA PAVAS:** **i)**  
15 **Luis Ángel Guevara Monge**, mayor, soltero, cédula de identidad 1-1613-0351,  
16 empleado 16341, vecino de Pavas, San José; **ii) Traicy Jocelyn Moya Vargas,**  
17 mayor, soltera, cédula de identidad 1-1608-0819, empleada 17045, vecina de Pavas,  
18 San José. Los anteriores funcionarios podrán: **a)** firmar contratos para la venta de  
19 productos y prestación de servicios por parte del Banco. **b)** Gestionar asuntos de cobro  
20 administrativo en operaciones crediticias. **c)** Firmar con clasificación A en el sistema  
21 de registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro  
22 servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales.  
23 **2) Revocar** el poder otorgado a los siguientes funcionarios, de acuerdo con lo  
24 detallado a continuación: **I) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ OESTE:** Laura  
25 Guiselle García Vargas, cédula de identidad 1-1570-0579, otorgado en el artículo  
26 19.º, sesión 12.351 del 6 de mayo del 2019. **II) ZONA COMERCIAL HEREDIA-**  
27 **LIMÓN:** Karen Vannesa Espinoza Moraga, cédula de identidad 7-0183-0341,  
28 otorgado en el artículo 16.º, sesión 12.477 del 13 de agosto del 2020. **III) ZONA**  
29 **COMERCIAL CARTAGO:** Leandra Sánchez Fernández, cédula de identidad 1-  
30 0914-0253, otorgado en el artículo 14.º, sesión 11.455 del 16 de octubre del 2007. **3)**  
31 **Autorizar** a los señores Gerente General y Subgerentes Generales, para que  
32 conjunta o individualmente, comparezcan ante notario público a protocolizar e  
33 inscribir, en lo literal o en lo conducente, los acuerdos tomados en este artículo. Los  
34 gerentes de las zonas comerciales San José Este y San José Oeste dan fe de haber  
35 revisado los atestados de las personas para las cuales solicitan poder y, por tanto, de  
36 su idoneidad para ejercer las responsabilidades inherentes. En todos los casos  
37 deberán ser cumplidas las disposiciones legales y reglamentarias atinentes.

38 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
39 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
40 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

41 **Comuníquese** a Gerencia General, zonas comerciales San José Este, San José Oeste,  
42 Heredia-Limón y Cartago; Dirección Jurídica, Dirección Corporativa de Desarrollo  
43 Humano, oficinas correspondientes y funcionarios interesados.

44 (B.A.A.)

45  
46 A las doce horas con veinticinco minutos se levantó la sesión.

47  
48

**PRESIDENTA**

**SECRETARIO**

---

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

---

Sr. Rodolfo González Cuadra